



NORMAS DE ENTREGA DE ORIGINALES PARA EDICIÓN ELECTRÓNICA

1. De cada trabajo se presentará una copia en soporte informático en formato Word y otra en pdf, que deberán ser remitidas, debidamente identificadas, a la dirección electrónica documentos@congresodoteatro.gal El cuerpo utilizado en los párrafos normales del texto será 12.

2. El texto deberá entregarse en versión definitiva. Dado que se trata de una edición electrónica, no habrá fase de corrección de pruebas.

3. Dentro del texto y de las notas, las referencias bibliográficas se harán de forma abreviada, por medio del apellido del autor o autores, el año y, de ser el caso, el número da página, coma en estos ejemplos: (Ferreira 1989: 47), (Ferreira/Amoedo 1999: 17n), (Ferreira 1996b). La referencia completa se reservará para la bibliografía final.

4. Las citas textuales que se hagan dentro del texto principal deberán adoptar dos formatos diferentes: si no superan las cinco líneas irán dentro del párrafo, con el mismo tipo de letra, entre comillas latinas; las citas más largas se pondrán en párrafo aparte, sin comillas, con sangría por la izquierda y letra de cuerpo 10. En ningún caso se escribirán con cursivas.

5. Las notas del texto principal se situarán al pie y estarán numeradas de manera correlativa, en cuerpo 10. No se incluirán aquí las referencias bibliográficas por extenso.

6. Al final, se incluirán por extenso las referencias bibliográficas de las obras citadas a lo largo del texto. Las fichas bibliográficas se harán siguiendo estos modelos (según se trate de libros, capítulos de libro, artículos de revista, publicaciones electrónicas o recursos web). Ejemplos:

BOUZADA, Xan / ANXO LORENZO (1997): *O futuro da lingua*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega.

WALASZEK, Adam (2005): «Mass Migrations: Their Economic, Political and Cultural Implications», *Przegląd Polonijny*, XXXI:1, 7-16.

LAMUELA, Xavier / Henrique MONTEAGUDO (1996): «Planificación lingüística», en Milagros Fernández Pérez (coord.), *Avances en lingüística aplicada*, Santiago de Compostela, Universidade, 229-301.

KÖVECSES, Zoltan (2001): «A cognitive linguistic view of metaphor and therapeutic discourse», *PSYART: A Hyperlink Journal for the Psychological Study of the Arts*

(http://www.clas.ufl.edu/ipso/journal/2001_kovecses01.sht).

TILG = Ana Isabel BOULLÓNAGRELO / Xulio SOUSA FERNÁNDEZ (coord.): *Cartografía dos apelidos de Galicia*, Instituto da Lingua Galega (<http://ilg.usc.es/cag/>) [última consulta: decembro, 2015].

7. Tablas / cuadros

Se realizarán utilizando el comando específico de «edición de tablas». Las tablas o cuadros deben cumplir las siguientes normas: 1) irán numerados correlativamente (Tabla 1, Tabla 2, etc.); 2) llevarán un encabezamiento conciso. Se hará referencia a las tablas o cuadros en el texto principal. Ejemplo: (Vid. tabla 1).

8. Gráficos

Se presentarán originales con calidad para ser digitalizados. También se pueden presentar en un archivo informático (preferentemente Excel). En este caso se recomienda incluir en la misma página el gráfico y además la tabla de datos. Siempre irán numerados de manera correlativa (Gráfico 1, Gráfico 2, etc.). Se hará referencia a los gráficos en el texto principal. Ejemplo: (Vid. gráfico 1).

9. Fotografías, ilustraciones, mapas, planos

Podrán presentarse originales con calidad para ser digitalizados. Si el autor prefiere presentar archivos informáticos, se recomienda cumplir los siguientes parámetros:

- *Mapas, dibujos, planos, gravados*: la digitalización se hará en «modo línea» o «mapa de bits» (no se recomienda el modo «escala de grises»); la resolución será de 1200 ppp.

- *Fotografías*: se digitalizarán con una resolución de 300 ppp. Resoluciones inferiores a 225 ppp no son recomendables.

Preferentemente se enviarán en formato .JPG.

Irán numerados de manera correlativa (Fig. 1, Fig. 2, etc.) con números arábigos.

Los originales que no se sujeten a las anteriores normas serán devueltos a sus autores para su corrección.